# PERMISO DE EDIFICACIÓN

■ OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
78
FECHA DE APROBACIÓN
30-06-2014
ROL S.I.I.
6111-22 / 6111-23

## VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° <u>PE/76-14</u> de fecha <u>26-2-2014</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1718 de fecha 01.10.2010
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha -----
- H) La solicitud Nº ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- l) La resolución de Aprobación de Fusión Predial N° 29 de fecha 12.03.2014

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) <u>EDIFICACION RESIDENCIAL CONJUNTO DE VIVIENDAS ACOGIDAS A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA</u>
- (N. DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 4 CASAS con una superficie edificada total de 521.44 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino SANTA BARBARA N° 322 / SANTA BARBARA N° 318 Lote N° ......., Manzana -------- Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR Sector (URBANO RURAL) URBANO , Zona V10 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) CONDOMINIO TIPO "A", LEY N°19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA. Plazos de la autorización especial ------
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

5,- NADIVIDO/ILLE/ISION DEDIVIDO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARIO RIVEROS Y CIA LTDA	78903600-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO RIVEROS RIVEROS	6154878-5





6 INDIVIDUALIZACION DE LOS	PROFESIO	NALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRES	sponda)	RUT			
					****
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA				BII	T
MARIO RIVEROS RIVEROS		R.U.T.			
NOMBRE DEL CALCULISTA		6154878-5			
KARIM ATTONI TAPIA				R.U	T.
				13764	
MARIO BIVEROS BIVEROS				RU	.т
MARIO RIVEROS RIVEROS				61548	378-5
NOMBRE DEL REVISOR IN	DEPENDIENTE	(cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
OMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR I	DEL PROYECTO	DE CALCULO ESTRUCTURAL			*********
uando corresponda)		DE GREGOLO LOTROCTORIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTO	OR TECNICO (c	uando corresponda)	NOV A THE RESERVE OF	R.U	Т.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVIS	OR (cuando co	responda)		R.U	Т.
n) Podrá individualizarse hasta antes del inicio ∴- CARACTERÍSTICAS DEL PRO ∴1 DESTINO (S) CONTEMPLAD ▼ RESIDENCIAL	YECTO		VI	/IENDA	
Art. 2.1.25. OGUC.		DESTINO ESPECIFICO:	U-A-T	ATTENDANCE MICHAEL	
Art. 2.1.33. OGUC.		CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.		DESTINO ESPECIFICO:			
NFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.		DESTINO ESPECIFICO:			
OTROS		(especificar)			
.2 SUPERFICIE EDIFICADA					
		UTIL (m2)	COMUN (m2)	то	TAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		V =			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		521,44			
S. EDIFICADA TOTAL		521,44			
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	916	9			
3 NORMAS URBANÍSTICAS A	PLICADAS				
DESCRIPCIÓN	PERMITI	DO PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.6	0.56	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.6	0.29
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		6	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6	
ISPOSICIONES ESPECIALES A QUE	SE ACOGE I	EL PROYECTO			
D.F.L Nº2 de	□ F	Proyección Sombras Art. 2.6.	11. Segunda Vivienda Art. 6	5.2.4.	
Ley Nº 19.537 Copropiedad	ПЕ	Beneficio Fusión Art. 63	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.		Otro	301j. VIV. E001. Att. 0.1		
JTORIZACIONES ESPECIALES LGU	С				
	rt. 123	Art. 124 Otro (Espec	cificar)		
DIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ Tod ☐ Part ☒ No		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APP	ROBADO	○ SI ⊙ NO	RESOLUCIÓN N°	DE FECHA	
.4 NUMERO DE UNIDADES TO				DETECTIA	
VIVIENDAS	, ALLO FO	4	OFICINAS	1	
LOCALES COMERCIALES		<u> </u>	ESTACIONAMIENTOS	-	6
OTRO (ESPECIFICAR)			EO FACIONAMIENTOS		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN							M2	CLASIFICACIÓN	
CLASIFICACION (ES) DE LA CONCINIOSCION							521,44	C3	
						-			
ppreupueeto		170 1133						\$ 80.189.129	
RESUPUESTO CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROP						%	\$1.202.837		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							6		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							64 000 007		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$1.202.837		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENT	TE					-		\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECH	A	-			
TOTAL A PAGAR								\$ 1.202.837	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		1395		FECHA		30-06-2014		
CONVENIO DE PAGO	Nº				FECHA				

# NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

5.-Paga primera cuota por valor de \$ 300.710.- de un total de 4.

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado. Expdte ING N° PE-76/14

Archivo correlativo DOM.

SII.

- INE.

AT. N°: 00651 / 26/2/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES